

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DPS-AI-SC-2021/07/09
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 03 de agosto del año 2021, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "INSUMOS DE LIMPIEZA", por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA, C.P. MARIANA ELIZABETH FLORES VILLALVAZO, C.P. IGNACIO GUTIÉRREZ y L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES; por parte de los invitados técnicos, asiste: C.P. ANAHY ISABEL TENIENTE ALCARAZ y MTRA. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS, de la Dirección General de Servicios Universitarios, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuesta Técnica y Económica de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las once horas del día de su fecha.

Acto seguido, el Presidente del Subcomité, en uso de la voz, expone que con la finalidad de revisar las propuestas presentadas, se señala lo siguiente:

El Subcomité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, emitió la Invitación número DPS-AI-C-2021/07/09, para la adquisición de Insumos de Limpieza, el 09 de julio del año 2021, enviándose la convocatoria y las bases para participar en dicha Invitación vía correo electrónico a los proveedores registrados en el rubro de Insumos de Limpieza, en el Padrón de Proveedores de la Dirección de Proveduría y Servicios.

De los proveedores invitados, confirmaron su participación: BRYAN PALOMINO ANAYA, CARLOS EDUARDO PÉREZ VARGAS, JOSÉ ALEJANDRO JUÁREZ CRUZ, JOSÉ ENRIQUE CHÁVEZ MARTÍNEZ, FAUSTINO GERARDO CASTILLO LEÓN E ISAAC HERNÁNDEZ GARCÍA, mismos que vía correo electrónico expusieron su deseo de participar con las propuestas técnicas y económicas presentadas para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2021/07/09.

Que de conformidad con el punto 3, de las Bases que nos ocupan, se hace constar que se recibieron muestras por parte de los proveedores: BRYAN PALOMINO ANAYA,

CARLOS EDUARDO PÉREZ VARGAS, JOSÉ ALEJANDRO JUÁREZ CRUZ, JOSÉ ENRIQUE CHÁVEZ MARTÍNEZ, FAUSTINO GERARDO CASTILLO LEÓN E ISAAC HERNÁNDEZ GARCÍA.

Acto seguido de conformidad con lo dispuesto por los artículos 21, fracción II y 53, fracción VI, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, este Subcomité procede a revisar las propuestas entregadas de acuerdo al punto 11, de las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2021/07/09, identificando la participación de los proveedores:

1. BRYAN PALOMINO ANAYA
2. CARLOS EDUARDO PÉREZ VARGAS
3. JOSÉ ALEJANDRO JUÁREZ CRUZ
4. JOSÉ ENRIQUE CHÁVEZ MARTÍNEZ
5. FAUSTINO GERARDO CASTILLO LEÓN E
6. ISAAC HERNÁNDEZ GARCÍA

Posterior a la revisión de la documentación legal y complementarios y conforme a lo dispuesto por el artículo 53, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se procedió a llevar a cabo la revisión del sobre marcado con la letra "A" con los puntos 12.2 y 21, inciso a., de las bases, así como de sus anexos, por lo que se determinó lo siguiente:

- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor BRYAN PALOMINO ANAYA, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar, y cumple en las partidas 19, 20, 34, 44, 55 y 59; no participa en las partidas: 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57 y 58; y no cumple en las partidas: 5, 6, 7, 13, 14, 15, 16 y 29 al no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de la presente Invitación, exponiéndose las observaciones a cada una de las partidas en el Cuadro Comparativo Técnico que se anexa al presente.
- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor CARLOS EDUARDO PÉREZ VARGAS, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar, y cumple en las partidas 1, 4, 10, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 32, 34, 35, 37, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50 y 53; no participa en las partidas: 8, 52, 55, 56, 57, 58 y 59; y no cumple en las partidas: 2, 3, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 17, 20, 29, 30, 31, 33, 36, 38, 39, 40, 41, 46, 49, 51 y 54 al no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de la presente Invitación, exponiéndose las observaciones a cada una de las partidas en el Cuadro Comparativo Técnico que se anexa al presente.
- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor JOSÉ ALEJANDRO JUÁREZ CRUZ, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar, presenta

propuesta en la partida 7, sin embargo, no cumple con las características solicitadas y no participa en las partidas de la 1 a la 6 y de la 8 a la 59 de la presente Invitación.

✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor JOSÉ ENRIQUE CHÁVEZ MARTÍNEZ, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar, y cumple en las partidas 2, 11, 12, 15, 30, 32, 34, 39, 43 y 50; no participa en las partidas: 4, 7, 8, 10, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 35, 36, 42, 44, 47, 48, 49, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59; y no cumple en las partidas: 1, 3, 5, 6, 9, 13, 14, 16, 17, 29, 31, 33, 37, 38, 40, 41, 45, 46 y 53 al no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de la presente Invitación, exponiéndose las observaciones a cada una de las partidas en el Cuadro Comparativo Técnico que se anexa al presente.

✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor FAUSTINO GERARDO CASTILLO LEÓN, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar, y cumple en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59; no participa en la partida 30; y no cumple en las partidas: 8, 9, 11, 12, 18, 21 y 28 al no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de la presente Invitación, exponiéndose las observaciones a cada una de las partidas en el Cuadro Comparativo Técnico que se anexa al presente.

✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor ISAAC HERNÁNDEZ GARCÍA, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar, y cumple en las partidas 1, 2, 5, 6, 7, 19, 20, 21, 31, 34, 35, 39, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 55, 56, 57, 58 y 59; no participa en las partidas: 38 y 49; no cumple en las partidas: 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 36, 37, 40, 41, 46, 52, 53 y 54 al no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de la presente Invitación, exponiéndose las observaciones a cada una de las partidas en el Cuadro Comparativo Técnico que se anexa al presente.

Se anexa a la presente acta el concentrado de revisión de la documentación legal y técnica de los proveedores participantes para los efectos legales conducentes. Aclarándose que de los Invitados Técnicos, se anexa el Cuadro Técnico, mismo que avala la revisión de las propuestas de los proveedores participantes.

Siguiendo con las Bases de la presente Invitación, la convocante procede a llevar a cabo, de conformidad con los puntos 11 y 12.5 de las Bases, la apertura del sobre marcado con la letra "B", Propuesta Económica, análisis y lectura en voz alta de los montos ofertados por los proveedores BRYAN PALOMINO ANAYA, CARLOS EDUARDO PÉREZ VARGAS, JOSÉ ALEJANDRO JUÁREZ CRUZ, JOSÉ ENRIQUE CHÁVEZ MARTÍNEZ, FAUSTINO GERARDO CASTILLO LEÓN E ISAAC HERNÁNDEZ GARCÍA.

Así mismo, se informó el monto total a que ascienden las Propuestas Económicas que fueron analizadas en la presente reunión.

Los importes que ofertaron los licitantes quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas (Anexo 1), en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas, mismo que se agrega a este documento como parte integral del mismo.

Se les convoca a los miembros del Subcomité al acto de Fallo, el cual se llevará a cabo el lunes 09 de agosto de 2021 a las 12:00 horas en este mismo lugar.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la junta celebrada, levantándose para la presenta acta, siendo las 14:30 horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

POR EL SUBCOMITÉ

M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS
GUTIÉRREZ.
PRESIDENTE

M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO

M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL
VILLARRUEL
VOCAL

L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES
VOCAL

C.P. MARIANA ELIZABETH FLORES
VILLALVAZO
VOCAL

M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA
VOCAL

C.P. IGNACIO GUTIÉRREZ
VOCAL

INVITADAS TÉCNICAS

C.P. ANAHY ISABEL TENIENTE ALCARAZ

MTRA. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS